

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huancavelica, noviembre 11 del 2024

**CARTA N° 027-2024-TELNETSERVICES**

Mg. Dora Justina Urribarri Ortiz  
Directora de la Ugel Huancavelica

**ASUNTO** : REITERACIÓN DE PAGO

Presente. -

Es grato dirigirme a su digna persona para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la Empresa **TELNET SERVICES** dedicada a prestar soluciones en Telecomunicaciones, Seguridad electrónica y Multiservicios en General. A fin de **REITERAR** el pago correspondiente del **MES DE OCTUBRE** por el servicio de *internet por banda ancha y/o radio enlace según zona para locales educativos focalizadas de la Ugel Huancavelica*. **Con CONTRATO N°001-2024-GOB.REG.HVCA/UGEL-HUANCAVELICA**. Y según cláusula **Cuarta** donde menciona: “En caso de retraso en el pago por parte de la entidad, salvo que se deba a casos fortuitos o fuerza mayor, **EL CONTRATISTA** tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debido de efectuarse.”

Le solicitamos amablemente que proceda a realizar el pago a la mayor brevedad posible para evitar cualquier interrupción en el servicio. De no recibir el pago dentro de (05) cinco días a partir de la fecha de este aviso, nos veremos en la obligación de proceder con la suspensión del servicio de internet, conforme a nuestros términos y condiciones de servicio.

Agradecemos su pronta atención a este asunto y esperamos continuar brindándole nuestros servicios de manera ininterrumpida.

Sin otro particular me despido de Usted, expresándole muestra de mi especial consideración.

Atentamente.



Percy Alcantara Estrella  
REPRESENTANTE